

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctms. si se publica menos de 8 dias; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Paratodo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

Un matrimonio sin hijos desea colocarse en cualquier casa, ya para porteros, ya para servir: la mujer sabe de cocina y plancha y el marido de todo lo que corresponde á su sexo menos llevar carruaje. Calle de Marmolejos, núm. 7, darán razon.
4-3

ADVERTENCIA

A LOS SUSCRITORES DE CARTAGENA.

Como corresponsal de «La Paz» para su venta diaria, admitir suscripciones y anuncios, y cobrar los recibos de unas y otros, ha quedado autorizado en dicha ciudad D. Rafael Ortega, que vive calle de la Morería, número 36, principal.

LA PAZ DE MURCIA.

De un artículo que ha publicado «La España», copiamos los curiosos párrafos siguientes: «El principal deseo de todo forastero que llega á Guernica, llevado de su curiosidad histórica ó política, es visitar el famoso árbol. Este fué el mio, y confieso mi sorpresa, cuando para conocer el árbol tradicional tuvieron que enseñármelo. Relegado á una esquina del edificio de las juntas; detrás de un templete corintio enteramente pagano; confundido á primera vista con los numerosos robles que le rodean, en vano busca el viajero el simbolo de las libertades vizcainas. ¿Cuál es el famoso árbol?, fué mi primer pregunta, y quedé admirado de verle en último término, divisando únicamente sus ramas por encima del pórtico corintio, sin mostrarse parte alguna de su tronco. Pero aun fué mucho mayor mi sorpresa, cuando acercándome á contemplarle vi que se hallaba horriblemente mutilado en uno de sus principales brazos, y cubierta la cortadura con una masa de cera y betun para evitar que los insectos y la intemperie le destruyan en poco tiempo.

Hé aquí la causa de tan salvaje profanacion. El antiguo edificio donde se celebraban las juntas cuando llovía, y que se cree reedificado en 1410 por el famoso corregidor Gonzalo Moro, era mezquino y de escasa comodidad. El Señorío acordó en 1826 su demolicion y que se construyese el actual, que aun no está enteramente concluido. El arquitecto formó su plano y

teniendo terreno de sobra donde emplazar el edificio y dejar al árbol en sitio preferente, le colocó en una esquina, y arrimó de tal modo al árbol una de las paredes que fué preciso cortar un brazo; dejándole sin la natural y necesaria circunferencia é infiriéndole una herida que contribuirá á su corta vida. Lo extraño es que existiendo á la sazón personajes célebres en Vizcaya, alguno de los cuales ha obtenido de las actuales juntas señaladas distinciones, y que necesariamente debieron conocer los planos, permitiesen esta sacrilega mutilacion.» Las personas ilustradas se lamentan de tales inconveniencias artisticas, que mas parece deben atribuirse á ignorancia que á premeditacion politica, y una de ellas me referia que al visitar aquel sitio un «tourista» inglés, aficionado y entusiasta de nuestras glorias, exclamó: «El que ha dirigido esta obra y ha escondido y mutilado el árbol, debe estar en el infierno.» Si el general Espartero castigó severamente á los soldados que después de un reñido combate osaron dirigir algunos balazos al venerable árbol, ¿qué no merecia el que se atrevió en 1826 á mutilarlo?

Segun tenemos entendido el motivo de no darse letras de cantidades menores de 10 escudos, no es á consecuencia de supresion de las mismas, sino por efecto de la crisis metálica que en Madrid y en algunos otros puntos existe, en los cuales no circulan mas que billetes de 100 reales, y respecto á los que se ha adoptado esta medida.

La crisis metálica empieza á hacerse sentir en Sevilla.

En prueba de ello, he aquí el suelto que bajo el epigrafe de *Cambio de billetes* ha publicado nuestro apreciable colega «El Porvenir»:

«Cada dia va dificultándose mas su cambio, pues en las transacciones y compras de efectos la primera condicion es la de recibir metálico. El banco vá realizando su cartera; sucede que en su mayor parte recibe papel, no consiguiendo su objeto numerario para satisfacer los cambios. Esta situacion perjudica considerablemente á los dueños de talleres, labradores y al público, que no puede hacer uso del papel sin sufrir un quebranto. No será extraño que en vista de tal situacion tenga el Banco que

apelar á un empréstito ó recurrir á sus accionistas, para que estos faciliten numerario, mientras no recoja su papel.

A otros toca remediar este inconveniente; á nosotros indicarlo.»

Las conferencias sanitarias de Constantinopla han establecido las siguientes conclusiones adoptadas por unanimidad.

«¿Puede ser importado y transmitido el cólera por los animales vivos? No hay hecho alguno que establezca haber sido importado el cólera por animales vivos; pero es racional, sin embargo, considerarlos en ciertos casos como objetos susceptibles.

¿Puede ser importado y transmitido el cólera por la ropa blanca, los equipajes y en general por los efectos de uso? Puede el cólera ser transmitido por los efectos de uso procedentes de un lugar infestado, especialmente por los que han servido á los coléricos; y resulta asimismo de ciertos hechos que puede importarse la enfermedad á larga distancia por estos efectos mismos, si están encerrados de suerte que queden á cubierto del aire libre.

¿Puede ser importado y transmitido el cólera por las mercancías? Cree, por consiguiente la comision, hasta mas ámplio informe, que será discreto sospechar como sospechosa, fuera de ciertas condiciones particulares y determinadas, toda procedencia de un foco colérico.»

Dice «El Telégrafo» que uno de estos últimos dias, en Badalona tuvo una señora el placer de tener en la pila bautismal á un tataranieto, con la circunstancia de que la madrina se halla en el pleno uso de sus facultades intelectuales y puede andar perfectamente media hora á pié.

Nuestro apreciable colega el «Diario de Zaragoza», periódico progresista, advierte en su número del sábado que hasta que lo permitan las circunstancias se abstiene de publicar artículos sobre política interior.

El delegado prusiano en Hannover ha notificado al rey Jorge que se procederá al embargo de sus propiedades particulares si en un breve plazo no restituye el Tesoro público que en calidad de

depósito ha enviado al Banco de Inglaterra.

Según dice «El Comercio» de Cádiz varios contribuyentes de aquella capital tratan de anticipar al Tesoro, no un trimestre, como exige el real decreto de 20 de este mes, sino la totalidad de sus cuotas del año económico corriente.

Con este motivo dice «El Peninsular» que no extraña que haya algunos contribuyentes tan dadi-vosos, y cree que será mucha verdad lo que dice el periódico moderado, pues estos dias han recibido muchos, plata fresca.

Dice «El Tío Clarin»:

«Como dijimos en nuestro último número, han sido multados casi todos los establecimientos de esta capital, por no tener rubricados los libros.

A nosotros nos parece que antes de dar un paso que ha venido á hacer mas aflictiva la triste situacion que atravesamos han debido tenerse presentes los artículos 90 y 91 de la Instruccion para el papel sellado que copiamos á continuacion escusando comentarios pues son claros y terminantes.

Sabemos que el comercio de las tiendas al detalle, que ha sido el atacado hasta ahora, dando pruebas de una sensatez y cordura que le honra mucho, acude hoy con una esposicion al Sr. Gobernador para que se le exima de una multa en la que no han incurrido y que podria crear conflictos en una clase tan digna de consideracion en la época que atravesamos.

Una comision del comercio acompañada de un señor alcalde, un diputado provincial y uno del tribunal del comercio, presentarán la esposicion que irá firmada por todo el comercio; creemos que será atendida.»

Dice «La Voz del Progreso» de Tortosa:

«Segun voz muy válida el 1.º del próximo agosto van á emprenderse de nuevo los trabajos en la via-férrea de Valencia á Tarragona, en la seccion que falta desde la estacion de Amposta á esta ciudad y Uldecona. Con este objeto los encargados de la empresa alistan peones y carros.»

En Portugal se ha dado orden para incorporar al servicio militar á todos los jóvenes que no tengan domicilio fijo ni modo de vivir conocido.

Si en España se siguiera este ejemplo, casi sería inútil el reemplazo del ejército por medio de las quintas.

Un extranjero que se hallaba en el combate del Callao, escribe á un amigo suyo en la Habana:

«Cuando una de las bombas disparadas por la fragata *Blanca* cayó sobre la torre blindada, volando el depósito de pertrechos y matando á infinidad de personas, entre ellas el ministro de la Guerra de esta república, señor Galvez, acababa éste de pronunciar las siguientes palabras: «Tened presente que los enemigos que vais á combatir son valientes y obstinados: recordad que son vuestros padres; que por vuestras venas corre la misma sangre que por las suyas. Probad al mundo que si los españoles son valientes, no lo son menos sus hijos cuando se trata de combatir á sus padres. ¡Fuego, muchachos!»

¡Vaya un amor filial! Sin embargo, los padres castigaron terriblemente las travesuras de sus hijos, y se hallan dispuestos á escarmentarlos nuevamente hasta que los azotes les hagan sangre.

Los padres deben ser muy severos para con los malos hijos.

Leemos en «El Guadalquivir» de Córdoba:

«Debemos advertir á aquellos de nuestros apreciables colegas andaluces que han exagerado y continúan exagerando las noticias propaladas con censurable ligereza respecto á haber sido invadida esta capital por una epidemia llamada el *dengue*, que no existe tal epidemia ni mucho menos. La verdad es, que en la primera quincena de este mes se sintieron aquejadas muchas personas por fuertes irritaciones, hijas naturalmente de la elevación que en aquellos días adquirió la temperatura; pero ni estas dolencias presentaron mal carácter ni se hicieron tan sensibles como equivocadamente se ha supuesto por algunos, cediendo en breve al sencillo tratamiento de dieta y temperantes. Esto es todo. El estado de la salud pública en Córdoba, á parte de las dolencias estacionales, no puede ser mas satisfactorio. Nos apresuramos á manifestarlo así para desvanecer la impresión que hayan podido producir fuera de esta ciudad las noticias que equivocadamente han circulado sobre el estado sanitario de la misma.»

Ha sido declarado en quiebra don Federico Rivas, vecino y del comercio de la villa de Aguilas: ha sido

nombrado depositario de la quiebra D. Manuel Ort.

El 28 tomó posesion del gobierno civil de Santander el Sr. D. José Jover.

Ha quedado rehabilitado para ejercer su comercio, á consecuencia del convenio celebrado con sus acreedores, el comerciante de Lorca D. José Bernabeu y Muñoz.

Se han suprimido en todas las provincias del reino las administraciones principales de Hacienda pública y las especiales de Propiedades y derechos del Estado.

Para entender en los ramos que tenían á su cargo dichas oficinas, se ha creado en cada provincia una administración que se denominará *Administración de Hacienda pública*, y constará de tres secciones, Contribuciones, Rentas Estancadas y Propiedades y derechos del Estado.

Los tres oficiales mas caracterizados serán jefes de las respectivas secciones, y formarán reunidos un Consejo de administración, cuyo dictamen por escrito será oído necesariamente por el administrador de la provincia en todos los asuntos graves que deba informar ó resolver.

MURCIA 1.º DE AGOSTO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA PAZ».

Madrid 31 julio.

Hoy publica la «Gaceta» el Real decreto introduciendo en la organización del ejército ó mejor dicho en la parte que se refiere á los ascensos las importantes variaciones que anunció á V. hace pocos días. No doy á V. cuenta detallada de las disposiciones de este importantísimo decreto, porque juzgo tendrá V. á la vista el periódico oficial; en él se hacen variaciones que la esperiencia reclamaba; otras como la del ascenso por rigurosa escala en todos los institutos del ejército sin dejar espacio alguno á la elección que no sé si la esperiencia acreditará de buenas.

También trae el periódico oficial una importantísima circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores que no puede decirse propiamente sea un programa de las ideas del gobierno cual venia sucediendo con los documentos de esta índole en los ministerios anteriores. La circular del Sr. Gonzalez Bravo, versa casi exclusivamente sobre la cuestion de orden público, censurando enérgicamente las pretensiones del partido democrático y de las fracciones políticas que se le han unido con mayor ó menor intimitad.

Este documento prueba claramente que sigue preocupando con especialidad al ministerio la cuestion de orden público y que los tratos ó negociaciones que haya podido haber con algunos hombres del partido progresista han sido de todo punto ineficaces.

La «Gaceta» confirma además la noticia que di á V. de la supresion de las administraciones de Hacienda pública y Propiedades y derechos del Es-

tado en las provincias. También publica importantes economías en el ministerio de Hacienda, donde hoy se han estado ocupando de las separaciones de empleados que deben quedar cesantes en virtud de dichas economías.

Parece que el periódico de la Union liberal «El Eco del País» va á dejar de publicarse refundiéndose en «La Reforma».

En cambio ha empezado hoy á publicarse un periódico político con el título de «El Espíritu Católico» que saldrá dos veces por semana y que pertenece á la escuela política de «El Pensamiento Español», «La Lealtad» y «La Regeneracion.»

Se ha dicho estos días pasados, que el conocido progresista Sr. Atmeller habia sido preso en Valencia. Lo único cierto, segun mis noticias respecto á dicho señor, es que ha sido destinado de cuartel á las Baleares.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 28.—Un parte fijado en la Bolsa participa que un armisticio de cuatro semanas y las bases de paz están firmadas entre Prusia y Austria.

Mr. Von der Pfordten, ministro de Baviera, se ha adherido á un armisticio para los Estados secundarios de Alemania.

El emperador y Mr. Drouyn de Lhuys han salido para Vichy.

La respuesta de Italia acerca del armisticio y de las bases de paz se esperaba esta tarde.

Habiéndose negado á pagar la contribucion de 2 millones, la ciudad de Francfort ha sido ocupada militarmente por los prusianos.

Tolon, 28.—La escuadra acorazada francesa, habiendo recibido un parte inesperado, se dió á la vela inmediatamente. Se ignora su destino, que se cree sea Italia.

París, 29.—Las bases de paz entre Austria y Prusia se han firmado en Nickolsburgo, al mismo tiempo que un armisticio de un mes.

La integridad de Austria, excepto el Véneto, la integridad de Sajonia y una indemnizacion de 75 millones de francos, que pagará Austria, son las principales bases.

París, 29.—El «Constitutionnel» dice: «Las bases de paz convenidas en Nickolsburgo son las siguientes: La conservacion de la integridad del territorio de Austria, excepto el Véneto.

La integridad de Sajonia. Los Estados de la Alemania del Mediodia conservarán una existencia internacional é independiente, quedando libres de reunirse en Confederacion del Mediodia.

Austria pagará una indemnizacion de guerra de 75 millones de francos.

Nada se dice de Hannover. Mannheim, 29.—Se asegura que el gobierno prusiano ha dado orden de suspender todas las medidas contra la ciudad de Francfort.

Londres, 29.—Ha llegado á Southampton la mala del Pacífico.

Las noticias del Perú dicen que habian llegado al Callao los buques blindados «Huascar» é «Independencia».

Temíase que se alterara el orden público en Lima y otras poblaciones de aquella república.

Florenca, 29.—Italia se ha adherido á un armisticio de cuatro semanas.

Nickolsburgo, 29.—Las ratificaciones del arreglo han sido cambiadas con el gabinete de Viena.

Un armisticio con Baviera está firmado.

París, 30.—El «Monitor» de hoy dice:

«El armisticio se ha hecho extensivo á todos los beligerantes.

Las hostilidades han cesado completamente en Alemania y en Italia.»

París, 31.—El «Monitor» de hoy inserta en sus columnas el tratado de limites entre España y Francia.

Las últimas noticias de Florenca dicen que ayer se publicó un decreto haciendo extensivas á las provincias del Véneto la Constitucion italiana y la ley de supresion de las corporaciones religiosas. El concordato austriaco ha sido anulado al mismo tiempo.

Las Cámaras prusianas están convocadas para el 5 de agosto.

Noticias de Méjico de origen oficial dicen que los juaristas han entrado definitivamente en Matamoros, merced á la disposicion favorable de los habitantes que influyeron con su actitud en la guarnicion, muy corta por cierto, y en el ánimo del jefe de la plaza.

GACETILLA.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. La cuestion mas difícil de resolver en la perfumería era el quitar al jabon su causticidad, que traía consigo grandes inconvenientes. El Oriza, cuya base es el arroz, ha evitado esos inconvenientes y ha introducido una gran novedad en el arte de la jabonería. El jabon Oriza es de una pasta untuosa y dulcificante, y del mas agradable perfume, lo que lo hace preferible á los que se emplean ordinariamente porque posee la preciosa cualidad de impedir y quitar las grietas ocasionadas por el frio en los cutis delicados, á los cuales dá una flexibilidad y una blancura notables. Su base, formada de productos vegetales y compuesta de flores de arroz y de aceite puro vegetal, hace del jabon Oriza un producto que las señoras han aceptado sin reserva y cuyo uso crece cada dia. Su inocencia reconocida lo ha hecho adoptar también para el tocador de los niños.

El jabon Oriza procede de la casa L. Legrand, perfumista proveedor de S. M. el emperador de los franceses, y de las Cortes de Rusia y de Italia, calle de St. Honoré, 207, en París, á la cual representa en Murcia la comision de Almazan, Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 1.º DE AGOSTO DE 1866.

Temperatura de ayer.

Reaumur Centigrado

A las 12 de mañana. 27,0 s. 0. 33,7 s.
— 3 de la t. 28,0 35,0

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — Ntra. Sra. de los Angeles, s. Pedro ob. y san Estévan p. y m. — Jubileo de la Porciúncula.

Jubileo. — Estará mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel.

Cultos. — Desde las vísperas de hoy hasta puesto el sol de mañana el jubileo de la Porciúncula concedido por Honorio III en 1222, para todos los fieles que confesados y comulgados visiten, oren y rueguen por la intencion de quien lo concedió, en cualquier convento de S. Francisco.

— Mañana indulgencia plenaria en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo..... de 41 á 56 1/2 rs. f.
Cebada..... de 24 1/2 á 25 id.

ANUNCIOS.

A los franceses

RESIDENTES EN MURCIA.

La comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, tendrá á la venta en su despacho muy próximamente los acreditados periódicos

franceses «Le Nouvel Illustré» y «Le Petit Journal» los que serán llevados á domicilio por nuestros repartidores, por una corta retribucion que se les dé, los cuales están autorizados para admitir los pedidos que se quieran hacer.

Finalizado el arrendamiento de la posesion llamada de S. Antonio, en fin del próximo agosto; la persona que quiera tomarla en alquiler, para entrar en ella en primeros de setiembre, podrá pasar á tratar con su dueño que vive en la misma calle núm. 12. 377—5

Se desea comprar una casa bien situada para una persona de fuera: los que deseen vender pueden dejar sus notas en la redaccion de este periódico, para que en su vista se elijan las que mas convengan, con arreglo á los deseos del comprador, y después se entra en los ajustes respectivos. 376—4

BIBLIOTECA HISTORICO-RECREATIVA,

Misericordias imperiales

O LA GLORIA EN UN ATAUD.

Crónica original del Siglo XVI.

POR D. F. DE SALES MAYO

Esta interesante obra se publica por entregas de 16 grandes páginas en 4.º mayor con láminas.

Se suscribe en Murcia en la comision de Almazan, ó por conducto de los repartidores de este periódico.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del dia 7 de agosto.

Para el de dicho dia hay abierta una compañía compuesta de DIEZ ACCIONES divididas en cuartos á cinco y medio reales cada uno, la cual va interesada en DOS DECI- MOJ de cada uno de los cinco números que siguen:

—6,796. — 13,003. — 13,014. —
—21,121. —21,123. —

Para interesarse puede acudirse á la administracion de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

ALBUM DEL BUEN HUMOR

COLECCION ESCOGIDA

de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., etc.

RECOPILADOS

por un habitante del otro mundo.

Esta obra, es la mas á propósito para poner á un cristiano tan alegre como unas castañuelas, forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á SEIS REALES en la comision de Almazan.

Tambien pueden hacerse los pedidos por conducto de los repartidores de LA PAZ.

Objetos de escritorio.

Pastillas de goma para borrar; plumas de ave cortadas y sin cortar, y de acero

de varias clases: cuchillos de hueso: sellos para cartas; papel blanco y azul discreto, chico y grande, id. de luto, id. de color, id. con orlas de relieve y otros adornos: sobres blancos, de colores y calados: pastillas de cola de boca: portaplumas de hueso: lacres de diferentes clases: lápices variados y en estuche: arenillas de colores y negra: tinta y otros artículos, comision de Almazan, Zoco, 5.

EL GLOBO ILUSTRADO

SE PUBLICA DOS VECES AL MES

en

16 páginas en fólío,

OCHO DE GRABADOS Y OCHO DE TESTO

impreso en Madrid y en París.

Cuatro rs. al mes y 40 por un año en Madrid, 18 rs. al trimestre y 60 por un año en provincia.

Se suscribe en la comision de Almazan Zoco, 5.

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferente obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

350

EL CABALLERO

tes de las universidades y religiosos de diversas órdenes se agitaban confundidos en mal revuelto tropel, formando un conjunto tan agradable como pintoresco.

Poco antes de comenzarse las justas, elevóse entre la muchedumbre una ruidosa griteria, y las masas se hicieron mas compactas para dar paso á la litera de la reina de Navarra que se dirigia al Louvre.

Los espectadores trataron en vano de ver el rostro de Margarita, que oculta en el fondo del carruaje parecia evitar las miradas de todos; pero en cambio pudieron contemplar á la hermosa Torigny, cuya blanca mano, cuajada de sortijas, arreglaba en aquel momento los rizados bucles de sus negros cabellos.

Detrás de la litera de Margarita aparecieron los ugières y la guardia del gobernador de París, Renato de Villequier, quien se preciaba de tener la carroza mas magnífica de París. El vehículo donde iba el marqués era en efecto espléndido.

A los pocos momentos de haber pasado el gobernador, oyóse una ruidosa tocata y se vió desembocar por una de las calles contiguas, á la brillante compañía de los Cuarenta y Cinco, compuesta toda de caballeros gascones al mando del baron Epernon.

Al reflejarse los rayos del sol en sus bruñidos coseletes, vióse que los catorce últimos caballeros de aquella escogida guardia, armados de punta en blanco, ostentaban bandas amarillas.

Después de los Cuarenta y Cinco, iban varios pajes

BSCOCES.

351

y escuderos con el escudo de su señor, y por último, apareció Epernon, cubierto con una magnífica armadura empavonada, enriquecida de arabescos y relieves de oro.

Aun no habian vuelto los espectadores de la admiracion que los causara la brillante guardia de los Cuarenta y Cinco, cuando otro grupo no menos espléndido y lujoso que el anterior vino á llamar de nuevo su atencion.

Seis trompeteros á caballo, que llevaban banderolas de seda galoneadas de oro y el escudo de la familia de Gonzaga, anunciaron la aproximacion del duque de Nevers.

Montaba el duque un noble corcel de pura raza árabe, é iba avanzando con paso lento y magestuoso; seguido de sus escuderos y pajes, mas numerosos que los del baron de Epernon.

Cubria su cuerpo una rica armadura de acero de Milan, del mas esquisito trabajo, en la cual se reflejaban los rayos del sol como en un espejo, y por encima del coselete, incrustado de oro y perlas, pendia la orden del Espíritu Santo sujeta á una cadena del mismo metal.

Por último, balanceábase en la cimera de su casco una blanquísima pluma, y era su porte tan digno y suntuoso, que todos saludaron su aparicion con ruidosas aclamaciones, á las cuales contestó el orgulloso duque con una altiva inclinacion de cabeza.

Al lado del duque, ostentando su magnífico traje eclesiástico y montado en una hermosa mula rica-

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthe han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezean estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codeina, el nombre de Berthe en la forma siguiente:



Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósito en Murcia botica del Sr. Guerra.

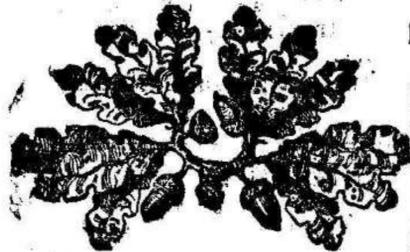
Precio en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 reales frasco.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, (antes Esposicion estrangera, calle Mayor, 10,) sirve los pedidos.

A toda la humanidad.—Leed, que interesa.

Aceite de bellotas para la cabeza á 7 rs. bote.

Calle de Zoco, núm. 5, Murcia, donde se dirigirán los pedidos.

Muchos consumidores de este aceite piden que digamos al público que además de encontrarlo ventajisimo para el cabello, les ha curado herpes, tumores, dolores de cabeza, males de ojos, irritaciones de la piel capilar, picazones, caspa, resequedad del cerebro, y una infinidad de enfermedades que seria prolijo enumerar, solo con aplicarlo como otro aceite ó pomada de perfumeria.



Nosotros lo vendemos esclusivamente para la cabellera, y como cosmético, para hacer salir el pelo, teñir las canas é impedir que salgan otras, dar lustre, salud y suavidad.

Los médicos de varios pueblos de la provincia de Alicante, y otras provincias de distintos climas, teniendo en cuenta las recomendables propiedades de la bellotas lo han propinado á niños raquíticos que estaban tomando el aceite de hígado de bacalao y no consiguiendo su curacion, lo han reemplazado con nuestro aceite de bellotas y les há dado un resultado satisfactorio, consiguiendo en poco tiempo curas maravillosas. Hacemos esta manifestacion para que enfermos y médicos hagan el uso que tengan por conveniente.

AGUA DE LA FLORIDA

para restablecer y conservar el color natural del pelo.

El agua de la Florida, no es una tintura; circunstancia muy esencial á consignar por

que no tiñe sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias inofensivas, tienela propiedad de restituir al pelo su primitivo color. De una salubridad incontestable, el agua de la Florida conserva la cabeza muy limpia, destruye la pelucula é impide la caída del pelo. Precio del frasco en Paris 10 francos, en España 41 reales.

ACEITE DE LA FLORIDA,

compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida á fortalecer, hermohear y conservar el pelo.

Precio del frasco, 5 francos.—En Paris, casa Guislain, 112, rue de Richelieu y 21, boulevard Monmartre. En España 24 reales.

Todo frasco que no tenga intacto y limpio el sello plateado de la casa, deberá considerarse falsificado.—La agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, núm. 13 antes Esposicion estrangera, Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.

MENDEZ NUÑEZ.

Retratos de cuerpo entero de este bravo general de marina.

Se venden en la imprenta de este periódico.

GUIA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA,

domesticado: en esta redaccion se dará razon.

por

D. MANUEL TORRIJOS.

Esta obra, de cuya utilidad responde la larga tirada que se agotó en el verano último, se ha puesto ya á la venta para el actual. En ella encontrará el bañista cuantos datos y noticias pueda necesitar para concurrir á unos u otros baños. Forma un elegante tomo en 8.º de mas de 200 páginas y se vende á DIEZ REALES ejemplar en las librerias de España. Los pedidos de provincias, se dirigirán acompañados de su importe en sellos ó libranzas, á la administracion, calle de Rubio, núm. 4, en Madrid, ó á la comision de Almazan, Zoco, 5, Murcia.

Se vende un ciervo de año y medio,

Ley de cacerias; á 6 cuartos.

Ley de ayuntamientos, á 6 rs.

Ley de espropiacion, á 6 ctos.

Se venden en la comision de Almazan.

Editor responsable,

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5

mente enjaezada, conducida por dos servidores, cabalgaba Pedro de Goudi, obispo de Paris, prelado favorito de la reina, á quien debia su elevacion. En la sombría y oblicua mirada de este personaje, de origen florentino, habia algo de siniestro que parecia confirmar los horribles relatos que hacian respecto á su amistad con Catalina de Medicis; pero en aquel momento era tan dulce su sonrisa que los espectadores la interpretaron como la expresion de su benevolencia.

Detrás del duque de Nevers y su escolta apareció un escudero de Vicente de Gonzaga, llevando un pequeño escudo triangular pintado de blanco, en el que se destacaba una máscara negra con la palabra *Vendetta*, y venia después una tropa de jóvenes pajes magníficamente vestidos, montados en caballos, cuyas gualdrapas de oro, así como los trajes de los primeros, ostentaban el escudo ducal de Mántua y Montferrat con los cuarteles y barras bordados sobre terciopelo naranja y carmesí.

Seguia á los pajes un numeroso grupo de lacayos á pié, vestidos tambien con bastante lujo; luego otro escudero que llevaba la lanza del príncipe; después otros dos pajes vestidos de oro y seda, conduciendo un poderoso caballo alemán de ojos de fuego, regalado á Gonzaga por el duque de Nevers; y últimamente apareció el príncipe de Mántua, cubierto con una armadura negra recamada de oro y piedras preciosas. Una magnífica garzota de plumas sombreaba su casco, cuya visera calada no permitia ver las facciones.

CAPITULO III.

procesion.

Como se acercaba la hora del torneo, todos los alrededores del Louvre se veian cuajados de una inmensa multitud, que anhelante y curiosa se precipitaba desde los barrios mas lejanos para presenciar el belicoso espectáculo.

Componíase aquella muchedumbre de todas las clases que forman la numerosa y diversa poblacion de Paris; pero como sucede generalmente en tales casos, predominaba el bello sexo, y asi es que por cada casco ó birrete se veian diez cofias de seda ó muselina.

Por lo demás, la multitud era, segun ya hemos dicho, de lo mas variado que imaginarse puede; magistrados de la ciudad, alguaciles, arqueros, soldados, elegantes damas, apuestos caballeros, estudian-